Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO
FORO ASTURIAS

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

El Grupo Parlamentario Mixto - FORO ASTURIAS, a través de su Portavoz, Adrián Pumares Suárez, al amparo de lo previsto en los artículos 216 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate en el Pleno de la Junta General del Principado de Asturias.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los vecinos de Lada, en el concejo de Langreo, llevan trece años reclamando un adecuado saneamiento de los colectores que desembocan en el río Montés. La falta de colectores en esta zona está generando, además de malos olores, problemas de salud pública importantes.

A todo ello se suma además la necesidad de medidas de control sobre el cauce para evitar que sigan creciendo las erosiones que, en épocas de crecimiento del río, se producen en terrenos privados.

A finales del año 2022, se anunció por parte de la entonces Consejería de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático la redacción de un proyecto para proceder al saneamiento del río Montés. El Gobierno del Principado de Asturias se comprometió a finalizar la redacción del proyecto ese mismo año y a incluir en los Presupuestos una partida presupuestaria. Sin embargo, nada más se supo del proyecto, que supuestamente iba a comenzar en el mes de enero.

Mientras tantos, los vecinos de Lada siguen reclamando una solución a la falta de saneamiento que los vertidos al río Montés están generando.

Firmado electrónicamente por: Adrián Pumares Suárez
17.10.2023 13:47:47 CEST

En su virtud, el Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto - Foro Asturias que suscribe, presenta para su debate ante el Pleno de la Junta General del Principado de Asturias, la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a realizar cuantas actuaciones sean necesarias para proceder al saneamiento del Río Montés, en Lada (Langreo), solucionando así las carencias actuales en relación con el tratamiento de residuos en esta zona, y que tan negativamente están afectando a la calidad de vida de los vecinos.

Junta General del Principado, a 17 de octubre de 2023